



Concurso para diseño de signo gráfico de identidad para la Federación Amateur Cordobesa de Hockey sobre Césped

La Federación Amateur Cordobesa de Hockey sobre Césped celebra este año su 70° aniversario. Tuvo sus inicios en el año 1952, y desde entonces, varias generaciones realizan sus aportes y trabajan diariamente desde diversos lugares en la búsqueda de una mejora en la calidad de la disciplina.

Bases y Reglamento:

1. El concurso está dirigido a jugadores, jugadoras de hockey federados/as mayores de 18 años.
2. La participación es de carácter individual o grupal, con un máximo de tres integrantes por grupo. Cada concursante o grupo podrá presentar un (1) trabajo, el que deberá ser inédito.
3. No podrán participar: el personal de la Federación, Subcomisiones de Hockey cualquier persona afectada a la organización del concurso ni familiares de los mismos hasta el tercer grado de parentesco por afinidad y/o consanguinidad. También quedan excluidas las personas vinculadas familiarmente con los integrantes del jurado con el mismo grado de parentesco citado precedentemente y/o que posean relación comercial y/o profesional con los mismos.

Temática Imagen el 70 aniversario de La Federación Amateur Cordobesa de Hockey sobre Césped.

4. El objeto del Concurso es el diseño de un signo de identidad visual que se constituya como pieza comunicacional única e inédita (Isologotipo) con base en actual escudo de la Federación. La propuesta deberá convivir con la imagen ya existente sin interferir con el desenvolvimiento gráfico de la misma. Deberán proponer un signo gráfico que represente a la disciplina. Deberá hacer alusión a los conceptos de deporte como fenómeno cultural.

5.- De la presentación:

a) Formato impreso: El participante presentará su propuesta en dos (2) paneles A3 apaisados (42x 29,7 cm). El primer panel deberá contener la propuesta de signo de identidad visual, quedando a criterio del concursante si ésta debe ser un logotipo, símbolo o combinación de ambos (isologotipo). El segundo panel deberá mostrar el signo



en tres versiones: color, escala de grises y versión en negativo; este panel también deberá mostrar las tres versiones citadas en una reducción hasta los 1,5 cm de ancho por 1,5 cm de alto.

b) Formato digital: Las diferentes versiones: en color, en escala de grises (o blanco y negro) y sus variantes, se presentarán en formato digital escalable para permitir su manipulación con los distintos programas de diseño. Se enviara por mail con el tema titulado con el nombre del concurso y el seudónimo del autor/a/es, que deberá contener 3 archivos correspondientes a: “Versión color”, “Versión monocroma”; “Versión negativa”.

6.- Entrega: La totalidad de los paneles se entregarán en la federación deberá tener nombre y apellido, edad, DNI, domicilio, teléfono particular y correo electrónico. Cada participante deberá adjuntar un escrito en el que incluya todos aquellos elementos que a su juicio expliquen o ayuden a comprender la génesis y el significado de la propuesta gráfica, en una hoja A4 con un máximo de 250 palabras. Los trabajos se receptorán entre los días 20 de mayo al 24 de mayo, de 18:30 hs a 20:30 hs en la sede de Federación cita en calle Brandsen 320 barrio San Martin, ciudad de Córdoba.

La evaluación y selección de trabajos se realizará en la primera semana del mes de mayo.

El jurado estará integrado por quienes la Federación designe en la semana de entrega de los trabajos.

El jurado emitirá su fallo el día 27 de mayo, el cual será inapelable.

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta exclusivamente por el jurado.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración de las propuestas: 1. La originalidad y creatividad del diseño. (Grado de innovación de la propuesta) 2. La justificación que se aporte en la propuesta. 3. Versatilidad / Re-productibilidad (flexibilidad en la implementación respecto de la variedad de soportes y métodos de reproducción) tanto en la documentación oficial de la Institución, carteles, página web, publicaciones, entre otros. 4. Legibilidad y pregnancia. 5. Pertinencia semántica respecto de los conceptos fundamentales.

7.- Premios Se entregarán los siguientes premios:

1° premio: \$10000 (diez mil pesos)



2° Premio: \$5000 (cinco mil)

3° Premio: Mención honorífica.

8.- La entrega de los premios se efectuará en el encuentro por los 70 aniversarios de , en fecha y lugar que se notificará fehacientemente a los ganadores.

9.- Los participantes no podrán rechazar ninguno de los Premios o Diplomas Honoríficos otorgados. Todos los Premios poseen carácter irrenunciable.

10.- El participante que obtenga el primer premio deberá ceder todos los derechos de usos, aplicación y modificación del trabajo presentado a la Federación Amateur Cordobesa de Hockey sobre Césped, por tiempo indeterminado.

11.- En ningún caso la Federación será responsable por las pérdidas y/o deterioros y/o hurto y/o robo de las obras participantes del concurso. No obstante lo cual extremará sus esfuerzos para el mejor cuidado de cada obra.

12.- Si, por razones de fuerza mayor y/o por cualquier causa, alguno/s de los miembros del jurado no pudieran estar presentes, corresponderá exclusivamente a la Federación Amateur Cordobesa de Hockey sobre Césped designar a su reemplazante o disponer la continuidad de la actividad con los jurados presentes en ese momento.

13. Estarán a exclusivo cargo de los participantes los gastos de envío de la documentación que deberán remitirse para la selección de proyectos.

14.- Los autores de todos los trabajos premiados serán únicos responsables por los reclamos que pudieran surgir de cualquier naturaleza, que terceros pudieran hacer respecto a la originalidad, parecidos, copias parciales, derechos de propiedad intelectual etc., sobre dichas obras. Asumiendo la obligación de mantener indemne a la Federación por cualquier reclamo al respecto.



FEDERACIÓN AMATEUR CORDOBESA
DE HOCKEY SOBRE CÉSPED

www.fehockeycba.com.ar

26 de Abril de 2022